

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 297

Impreso el día 22 de julio de 2016

Término del artículo 113: 2 de agosto de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Cuadragésimo** tercer aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, conmemorado el 10 de mayo de 2016. Expresión de beneplácito. **Huss, González (J. V.), Estévez, Castagneto, Raverta, Seminara, Mendoza (M. S.), Gaillard, Ruiz Aragón, Mendoza (S. M.) y Barreto.** (3.230-D.-2016.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Huss y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el 43° aniversario de la Universidad Nacional de Entre Ríos, conmemorado el 10 de mayo de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 43° aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, conmemorado el 10 de mayo de 2016.

Sala de la comisión, 12 de julio de 2016.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Gilberto O. Alegre. – Alejandro C. A. Echegaray. – Adrián Grana. – Josefina V

González. – Gustavo J. Martínez Campos. – Soledad Martínez. – María L. Masín. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pitiot. – Paula M. Urroz. – Luana Volnovich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Huss y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el 43° aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, conmemorado el 10 de mayo de 2016, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el 43° Aniversario de la de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Juan M. Huss. – Jorge R. Barreto. – Carlos D. Castagneto. – Gabriela B. Estévez. – Ana C. Gaillard. – Josefina V. González. – Mayra S. Mendoza. – Sandra M. Mendoza. – María F. Raverta. – José A. Ruiz Aragón. – Eduardo J. Seminara.

* Art. 108 del Reglamento.